

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*Pago adelantado*  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pts.  
Tarragona y su provincia. . . . . 1 »  
En el resto de España, trimestre. . . . . 4 »  
Anuncios y esquelos mortuorios: á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 5 Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## La cuestión del Transvaal FUERZA

En 1877, el desgobierno entre los boers era tal, que los ingleses, sin resistencia séria, intervinieron, y declararon colonia inglesa el territorio que aquéllos ocupaban, próximamente el que hoy ocupan. Pero en 1880, concertados todos para sacudir el dominio inglés, se alzaron en armas como unos 5.000 boers, y después de tres victorias sobre los ingleses—Loings Neck, Ingoga, Majuba hill, obtenidas el 28 de Enero, 7 y 24 de Febrero de 1881—el gobierno inglés propuso la paz con reconocimiento de la independencia de los boers bajo una soberanía puramente de la causa inglesa; los boers aceptaron, y se firmó el tratado provisional de 21 de Marzo de 1881, que se hizo firme y definitivo en el convenio de Londres de 1884.

Como la época de este triunfo de los boers sobre los ingleses es reciente, basta para demostrar que la empresa de vencerlos ahora no es cosa de coser y can-

tar; explicá la repugnancia que bastantes políticos ingleses sienten por la guerra, y ofrece una base relativamente sólida para las conjeturas que voy á hacer respecto al resultado del conflicto, si es que conflicto llega á haber. Pero desde luego no es paradójica la afirmación de que *en el Sur de Africa el poder militar de Inglaterra no es abrumadoramente superior al poder militar de los boers*. Y al afirmar esto, claro es que voy en contra de la opinión vulgar, como he ido á afirmar que la razón está al lado de los ingleses. Pero el caso, por ejemplo, del general Polávieja está sangrando, para probar que la voz del vulgo, ni aun reforzado por la de los periódicos de gran circulación, no es siempre *vox cæli*.

El método racional para hacer calendarios es estudiar la diferencia de medios con que boers é ingleses cuentan hoy día respecto á 1881; la información respecto á estos extremos no es completa y sólo puede bastar para formarse una idea de la situación respectiva de los dos contendientes presuntos.

Los boers del Transvaal pueden poner ellos solos sobre las armas unos 20.000 soldados; ayudados por el Estado de Orange y por voluntarios, también boers, de las colonias inglesas, quizás puedan llegar á 30.000 combatientes, y

tantos auxiliares como puedan necesitar; es decir, que puede haber en campaña de cuatro á seis veces más combatientes que en 1881. Estos combatientes tendrán mejores armas, sobre todo contarán con cuarenta ó cincuenta piezas de artillería, de lo que carecían en la última guerra.

Los boers son ahora *gobierno*, es decir, que pueden concertar sus planes con más desembarazo, y además disponen de los grandes centros de población debidamente fortificados y de los ferro-carriles interiores. Parece, á primera vista, que la situación militar del Transvaal es hoy más fuerte que en 1881; pero bien mirado, no todo lo expuesto constituye ventajas absolutas.

El mayor número de combatientes sólo sería decisivo elemento de triunfo si los ingleses no pudieran aumentar sus tropas respeto á las empeñadas en la campaña de 81; pero no hay tal cosa, y ya veremos que los ingleses, sin disponer de efectivo por el Africa meridional en proporción con la grandeza del imperio británico, pueden aumentar sus huestes hasta igualarlas por lo menos con las de los boers. Y en cambio no está probado que éstos tengan la instrucción militar suficiente para manejar masas de alguna importancia.

Las tres victorias del 1881 fueron obtenidas en combates en los que ninguno de los contendientes pasaba de un millar

de hombres, y apenas fueron otra cosa que sorpresas favorables al partido que conocía mejor el terreno y operaba con tropas bien dispuestas para la guerra de guerrillas; no sabemos de qué será capaz el improvisado ejército boer, teniendo que aplicar principios de estrategia, logística y táctica, más favorables á las tropas disciplinadas de Inglaterra que á los bravos voluntarios boers.

Lo dicho para el número de combatientes, se aplica mejor al armamento y á la artillería; en nada de esto serán inferiores los ingleses, y el armamento de tiro rápido anula bastante la excelencia de los tiradores, ventaja antigua de los boers. Sobre todo, la artillería puede ser un motivo más para que los boers abandonen el especial modo de guerrear que les dió la victoria en 1881, para adoptar otro en el cual no puede declararse maestros *a priori*.

Tampoco es ventaja tener ciudades y ferro-carriles que defender, y mucho menos centros de gobierno, cuya rendición ó simple bloqueo puede ser causa de debilidad.

En una palabra, á mi juicio, el boer errante, guerrillero, sublevado, era enemigo más terrible que el boer en filas, sujeto á una logística complicada y obligado á defender una organización política.

greses, mucho de su despensa, y extraordinariamente de la caza, pasión que absorbía por completo sus facultades intelectuales.

El tercer cazador llamábase Carretero; era maestro de primeras letras, compañero de caza y convecino de D. Jorge, el cura; acompañábale en todas sus expediciones, más dispuesto siempre á desollar un conejo que á tomar un libro entre sus manos, y más aficionado á trepar por riscos y vericuetos que á dar lección á una caterva de chicos ariscos, holgazanes y mal educados.

Tres lazos unían á estos hombres de opuestas carreras y condiciones. Su ignorancia, su gula y su afición á la libertad exagerada.

A los absurdos del uno contestaban los otros con otros absurdos mayores; contaban historias inverosímiles que decían haber presenciado; se reían de sus propias sandeces, comían como heliogábalos, bebían como tudescos, no reñían nunca ni aun por la caza, y vivían tan felices cuanto es posible serlo cuando se tienen aficiones tan tranquilas y conocimientos tan limitados.

De aquí que siempre se anduviesen buscando cuando sus respectivas tareas se lo permitían, ya para ir de ojeo, ya de espera; cuando á cazar codornices, cuando á probar un reclamo; bien á echar el hurón en los vivares ó bien á perseguir *polladas igualadas en mano*.

Todas las artimañas, tácticas, tretas, efugios y guaridas de las piezas de caza les eran conocidas. Sabían, según las estaciones y la dirección de los vientos, en donde estaban las liebres y las perdices, si al sol ó la sombra, entre los sembrados ó entre los riscos, en los rastrojos ó en las orillas de los arroyos. Hubiérase dicho que vivían con las liebres y dormían con las perdices; que hablaban con ellas y que conocían sus intenciones según sus cantos y movimientos, cloqueos, saltos y escarceos.

Todo esto lo saben y lo presencian los alcaldes de los pueblos, pero se guardan muy bien de denunciarlo, tanto por comer caza gratis como por abrigar la creencia de que la caza que se cría en sus términos municipales pertenece á los vecinos que tengan maña y ocasión de capturarla. Y menos mal si á lo dicho se limitasen; pero hay pastor que después de estar poniendo lazos todo el año, se permite destruir los nidos, reuniendo á veces doscientos y trescientos huevos de perdiz que, ó bien come asados sobre el rescoldo, ó bien en tortilla con sendos tragos y gran contentamiento de sus vecinos y amigos invitados á participar de este singular festín, que hace inútil la veda y que destruye por completo un ramo de riqueza, que en algunos países de Europa, en Alemania, principalmente, produce grandes rendimientos al Estado.

Poco más ó menos lo mismo sucede con la pesca, para la cual se emplean toda clase de redes y de aparejos prohibidos, dando esto por resultado que rios de poca consideración que hemos conocido en nuestra juventud literalmente cubiertos de riquísimas truchas asalmonadas, no produzcan hoy más que cangrejos y *bermejas*, pececillos insignificantes, que sólo pueden servir de cebo para la pesca que se llama de cuerdas.

Dicho esto como enérgica protesta contra los que tan sin miramiento infringen en España todas las leyes de utilidad pública y contra las autoridades que por ignorancia, desidia ó mala fe lo consienten, dejando á salvo á los guardias civiles, que, según hemos tenido ocasión de observar, tanto en esto como en todo, cumplen siempre con su deber, siquiera se encuentren sin apoyo y muchas veces en pugna con las costumbres de nuestros campos, pasemos á narrar la historia que nos hemos propuesto dar á conocer á nuestros lectores.

Mediaba Diciembre, y por efecto de una gran nevada, es-

Pero esta apreciación mía no llega hasta el punto de juzgar recorrida en favor de los ingleses la distancia que hay entre la derrota rápida de 1881 y el triunfo á que aspiran en 1899. El ejército inglés es muy poco elástico para expediciones al exterior; respecto á adaptación á las diferentes circunstancias en que tiene que luchar, la Historia demuestra que no siempre han sido hábiles y afortunados sus caudillos. Pero aun admitiendo superioridad contra el boer organizado á la europea, ¿quién nos dice que los hijos y nietos de los errantes colonos de 1837, al ver que no les convienen los adelantos militares mal dirigidos, no se repliegan al Norte de su país y ofrezcan una resistencia amenazadora que ponga á prueba la paciencia del pueblo inglés, y aun los recursos que con cálculo prudente y seguro ponga á disposición de los gobernantes? Se dirá que es la cuestión de dignidad nacional; también lo era, y acaso más, en 1881, y los ingleses fueron los que cedieron.

No he tratado de agotar el asunto; por ahora me basta haber intentado probar que en el conflicto posible—no seguro—los ingleses no representan en el *Transvaal* una fuerza irresistible.

GENARO ALAS.

(De El Español).

**Extracto del «Boletín Oficial»**

El señor gobernador interesa la busca y captura de Juan Benque Vicens, natural de Lloberola.

La Comisaria de Guerra de esta plaza publica la relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo para la factoría de subsistencias militares, verificadas en la tercera decena de Septiembre último.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda del distrito municipal de Tarragona anuncia por edicto el apremio de primer grado contra los deudores del primer trimestre de la contribución rústica, urbana é industrial.

El colegio notarial del territorio de la Audiencia de Barcelona anuncia la provisión por concurso de las Notarías vacantes en Montblanch y Tárrega.

La Capitanía general de Marina del departamento de Cartagena convoca á exámenes de oposición para cubrir tres plazas de artilleros alumnos para dicha escuela.

La Alcaldía de Tarragona, anuncia para el día 13 de Octubre próximo, á las doce de la mañana, la subasta para la venta en dos lotes de 3.300 metros de rails procedentes del tranvía de esta ciudad y el día 14 de 1.000 traviesas almacenadas de la misma procedencia.

Las de Riudecañas y Vilélla alta las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Flix y Montblanch tener de manifiesto los repartos de consumos y líquidos.

La de Torre del Español la de guardería rural.

La de Altafulla los repartos de arbitrios extraordinarios, consumos y líquidos.

Y la de Pira hrcce saber que ha instruido expediente de prófugo al mozo Juan Bonastre Pamies.

El Juzgado de instrucción de Falset cita y llama al testigo Juan Martorell Joanpere, vecino que ha sido de Arbóli.

El de primera instancia del distrito de Atarazanas de Barcelona cita á todos los acreedores de los hermanos D. Antonio y D. José Civit Sala, para que se presenten en el juicio con los títulos justificativos de sus créditos.

El de instrucción de Lérida cita, llama y emplaza á Miguel Cercós Palau, natural de Mongat.

Y el juez municipal de Gandesa anuncia la venta en pública subasta de una

finca de dicho término, propiedad de Miguel Fontanet Vidal.

**Crónica**

Los *agonizantes* del entresuelo se despachan á su gusto en el número del pasado martes de su *libelo*.

¡Qué manera de desbarbar!

Nosotros no intentamos hacer fracasar ninguna mejora en Jesús, con tal que ésta sea efectiva y redunde en beneficio público; pero no queremos dejar sin protesta las que se intenten de conveniencia particular y puedan atropellar intereses dignos de consideración y de respeto.

Después de lo de Jesús, esclama:

¡No podemos robar!

¡Hasta ellos se admiran!!

Y nosotros también: solo que es por lo contrario; es decir, por la frescura que campea en todo lo que escribe bajo el tal epigrafe.

De todo cuanto dice respecto de los pagos que realiza el *consejo* del *cacique-rey*, solo hay una verdad: que se paga á los empleados; ¿cómo? Ellos lo sabrán.

¿Qué será eso de ingresar lo convenido por consumos?

Respecto del contingente provincial, no hay nada que decir: eso es una mentira como un castillo; y en cuanto á la *crecida suma* que ha satisfecho por las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, no se nos alcanza lo *credito* de ella, porque, á juzgar por los festejos que corrieron por cuenta del municipio, no nos parece que se haya agigantado gran cosa.

Puede ser que en el tiempo trascurrido haya ido creciendo y al pagarse fuera ya *mayor cita*.

Aseguran que no organizan el robo y la estafa... ¿Para qué? Es mucho mejor *dar jornales por cuatro mil pesetas* en un mes, que á razón de dos pesetas diarias resultan, aproximadamente, *ochenta* jornales diarios, y el *libelo* confesaba, hace pocos días, que trabajaban *sesenta*, contando con los del pozo municipal, que se abre en terreno particular, que no los paga el Ayuntamiento, sino el rematante de la obra; de modo que habiendo una diferencia de veinte jornales á dos pesetas,

son cuarenta pesetas diarias, que se *filtran* por alguna parte. Esto es claro.

¡Ah! sin contar con los operarios del pozo, que puso en cuenta el *libelo*, y que no cobran de nadie, porque el Municipio, aun cuando ha pagado tantas cosas, no ha pagado al contratista, faltando al compromiso contraído con el rematante.

¡No podemos robar!

¿Para qué?

¡No organizan el robo y la estafa!

¿Para qué?

También hace constar que no se ha pagado ninguna cuenta de honorarios al Sr. Roig.

Es claro. Como que no hay por qué, ni para qué.

Pero eso no debe preocuparle, por ahora, al *cacique-rey*; porque hay otras cuentas que le deben interesar más, por ejemplo, los setenta duros de Benifallet, las hipotecas en el Banco de Tortosa, los créditos, que no han podido rebajarse, con promesas, escalerillas y prórrogas de monopolio, y págárels y cuentas de amigos y correligionarios con las que han ayudado á pasar el calvario de la oposición al reformador-polaviejista.

Ocupase, el *malandrín* polaviejista, de la ciudad de Roquetas, con tan mala fortuna como le ocurre con todo.

Y ya que habla de lo que no sabe, bueno será que se enteren nuestros amigos de Roquetas de que es tiempo llegado para poner coto á las arrogancias del *bufo-cacique*.

Sin autoridad ninguna y sin duda por consejo de algún *sándio*, se le ocurrió al Presidente del Ayuntamiento de Tortosa expedir un mandamiento ejecutivo de embargo contra el municipio de Roquetas por el débito de contingente carcelario. Se llevó á efecto la *operación* y consignado está lo que se actuó; pero nosotros, por consideraciones personales al Sr. Rico, guardamos silencio y dejamos sin protesta la *alcaldada*, seguros de que dicho señor no se había apercibido del ridículo que le habían hecho hacer sus *sabios-consejeros*.

Hoy, en vista de que el *libelo* habla de asunto con la torpeza que le caracteriza, hemos de decir al Ayuntamiento de Roquetas:

El Alcalde de Tortosa no tiene autoridad alguna para disponer un ejecutivo de

taban tan cubiertos los caminos y campos de Castilla, tan helados los arroyuelos, tan encerrados los ganados en sus parideras, perdidas aquí y allá entre las laderas, y tan aterciadas las gentes, que nadie del hogar salía. Un cielo color de plomo y vapores desgarrados unas veces y agrupados otras por el viento Norte aumentaban la tristeza y soledad del paisaje. La naturaleza parecía completamente muerta al sentir una temperatura de ocho grados bajo cero, harto considerable en nuestros países meridionales.

Sin embargo, no todos buscaban el dulce calor de la chimenea, pues tres hombres envueltos en sus ponchos oscuros, con senda gorra de piel de nutria, calada hasta las cejas; abrigados con botas de cuero blanco y llevando las escopetas debajo del brazo, cruzaban á buen andar una extensa llanura limitada al horizonte por el *Alto rey* y la escabrosa sierra de *Campisábal*.

A veinte pasos detrás de ellos arreaba un mozuelo de calzón, abaracas y cachirulos rojo en la cabeza, un pollino que llevaba sobre sus lomos algunas mantas de lana, un bote de vino, como de tres cuartillas de capacidad, y unas sendas alforjas que, por lo rotundo y voluminoso de sus flancos, bien demostraba llevar en ellos abundante repuesto de provisiones, tales como chorizos, jamón frito, lomo adobado, caza en escabeche, queso y aceitunas; manjares muy del caso para gentes que con tal frío se aventuraban á cruzar extensas soledades.

Dos de los primeros llevaban en bandolera y apoyados sobre el hombro derecho, dos hurones escondidos en sus cilíndricas jaulas; lo cual, bien á las claras, indicaba que no pensaban dejar conejo con vida, pues debiendo encontrarse éstos refugiados dentro de sus vivares por la crudeza del tiempo, tendrían sin remedio que entregarse á los hurones; trabar con ellos encarnizada lucha, ó salir fuera de las bocas, en cuyo caso se enredarían en las redes preparadas al efecto.

La destrucción, como se ve, ni más alevosa ni más completa podía ser—ni más impune, añadiremos—pues no estaba el tiempo para que autoridad alguna, civil ó militar, les saliese al encuentro, ni de distinguir ellos el más pequeño bulto sospechoso en los confines de la extensa llanura que en todos sentidos se extendía, hubiesen dejado de poner piés en polvorosa, que harto tiempo tenían para ello.

Pero antes de proseguir, y por más que deba durar muy poco nuestro trato con los cazadores, digamos qué posición tenían, cómo se llamaban y cuál era el verdadero motivo de su arriesgada expedición; que no dejaba realmente de tener sus peligros, como muy pronto veremos, cruzar aquellas extensas soledades, situadas á gran altura sobre el nivel del mar, con una temperatura excepcional, que no sin razón asustaba á gentes acostumbradas al suave calor de nuestras temperaturas medias.

Aqué de los tres cazadores que por la mayor riqueza de su poncho, de sus botas inglesas de triple suela, de su gorra de pieles y de su excelente escopeta de dos cañones de percusión central, parecía disfrutar de mejor posición, frisaba en los cuarenta y cinco años; era grueso, rechoncho, de facciones vulgares, nariz redondeada y gruesa y ojos saltones. Carpintero en su juventud, ebanista después y enriquecido de repente por la adquisición de una finca de bienes nacionales vendida en tiempo de la República en la quinta parte de su valor, comiase tranquilamente una renta de seis á siete mil pesetas en una pequeña población del país en donde se le consideraba por su hacienda y se le criticaba por su crasa ignorancia. Llamábase D. Lesmes de la Isla y consagraba su vida á cazar, á comer y á perorar sobre cosas absurdas que tomaba por verdades irrefutables.

El que á su derecha caminaba era el cura párroco de una aldea de cuarenta vecinos. Alto, flaco y de humor apacible, vivía feliz sin ocuparse de otra cosa que un poco de sus feli-

esa indole y por ese concepto; todo lo que se ha actuado es *papel mojado*; y guarde bien los documentos para demostrar el hecho el día que le convenga.

No queremos citar la disposición gubernativa, porque no queremos enseñar a los torpes del entresuelo, ni al sándico del cacique; pero la tenemos a disposición del Sr. Rico, para que se convenza de lo ganosos que son sus consejeros.

\*\*

Y continúan las barbaridades del *libelo*.

Los establecimientos que venden especies en el radio tienen perfecto derecho para hacerlo siempre que paguen su matrícula al Estado, y no hay autoridad gubernativa ni administrativa que pueda obligarles a cerrar sus establecimientos.

Si esto no es así, ¿por qué no se les manda por oficio, escrito y firmado por el alcalde, que cierren?

¿A que nó?

Lo único a que puede obligarse es a contribuir como los del casco de población en lo referente al impuesto de consumo, y eso desde 1.º de Julio del ejercicio corriente, porque no se ha tomado el trabajo el Ayuntamiento de hacer reparto, como sucedía antes de esa fecha.

Si no pagasen los industriales lo que les correspondiese por el mencionado impuesto, se acude a los procedimientos administrativos para hacerlo efectivo, pero NUNCA, NUNCA tiene autoridad el Alcalde, y mucho menos un empleadillo cualquiera, para obligarles a cerrar sus establecimientos.

Esto sería una arbitrariedad muy propia de las arrogancias del *torpe caciquillo*; pero respecto de la que se encargarían otras autoridades de resolver, amparando los derechos atropellados de los industriales.

Y... hasta otra, *sapientísimo polaviejista*.

Los panaderos de Valls han rebajado el precio del pan en 20 céntimos por arroba, estando dispuestos a hacer una nueva rebaja, expidiendo el de primera a 3,50 pesetas arroba, en vez de 3'80 que es el precio que ahora se paga en aquella localidad.

Ayer a las cuatro de la tarde se verificó el entierro del conocido comerciante en aceite, vecino de ésta, D. Juan Delsors.

Al acto asistió gran número de amigos del finado.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

En Valencia un alumno, hijo de una persona muy conocida en aquella ciudad, agredió a un catedrático, por haberle suspendido en los exámenes de la licenciatura.

El citado alumno alegaba que de su suficiencia eran pruebas irrecusables las notas de sobresaliente que tiene en todas las asignaturas.

Ayer, a las dos de la tarde, se reunió en Valencia el consejo universitario para juzgar a dicho alumno.

En el asunto entiende también, por denuncia del fiscal, el juzgado municipal del Mar, ante quien ayer se celebró el oportuno juicio de faltas.

El martes, en el tren de la madrugada, salió para Barcelona nuestro respetable y querido amigo, D. Bernardo Vergés, Prior de la casa Municipal de Misericordia de Barcelona, acompañado de su preciosa sobrina la señorita D.ª Maria Bau y Vergés, despues de haber pasado una corta temporada al lado de la familia y de nuestro querido amigo D. Francisco Roig y Navarro.

Le deseamos buen viaje y que recuerde a los buenos amigos que aquí deja, en la seguridad de que por nuestra parte hemos de recordar siempre con gusto sus

bellas condiciones de carácter y sus buenos consejos.

Un telegrama de Nueva York dice que en un río de Colombia se ha ahogado el ministro de Hacienda de esta república, Recijo.»

Y aquí que algunas veces nos haría tanta falta un río como ése...!

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los soldados Pedro Blasco Valentín, perteneciente al regimiento de Luchana, y Juan José Miguel Expósito, perteneciente al cuarto regimiento de zapadores minadores y natural de Tarragona.

**Transval**

*Rompimiento de hostilidades*

Dice *El Heraldo de Madrid* correspondiente al día 3 del presente:

»Se encuentra en Madrid la comisión militar inglesa encargada de la compra de mulas para el ejército inglés de operaciones en el Transval.

Han adquirido ya más de dos mil mulas y se proponen adquirir muchas más, porque los caballos no dan resultado en aquel país, especialmente para el transporte de artillería.

La comisión se propone salir para Andalucía para completar el cupo que necesita, y parece que se han pedido datos a Aragón y que se han entendido los contratantes con los gitanos.

En Madrid, los que se preocupan en estos asuntos, creen que la guerra sudáfrica puede dar origen a un gran movimiento mercantil en España, porque Gibraltar ha de servir de base de aprovisionamiento para los ingleses.»

La *Epoca* publica el siguiente telegrama:

París, 3.—Noticias particulares recibidas hoy del Transval dicen que se han roto las hostilidades entre ingleses y boers, siendo rechazados los primeros, dejando en el campo 37 muertos.

Los ingleses se retiraron, internándose.»

El señor Silvela ha manifestado que piensa recomendar al general Azcárraga que estudie la petición de los padres de familia, formulada en el sentido de que se rebaje a 25.000 hombres el cupo para el actual reemplazo, aún cuando él estima también equitativo licenciar a los que lleven dos ó tres años en filas.

Anteayer llegó a Barcelona el general Weyler, quien se embarcó por la noche para Palma.

La Administración de Aduanas de la capital ha recaudado en el próximo pasado mes de Septiembre la cantidad de 189.574'38 pesetas.

Ha fallecido en Barcelona, a donde fué para que le practicaran una operación quirúrgica, D. Luis Monreal, capitán de la guardia civil de este puesto.

En la sesión celebrada el lunes por el Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio, además de los vocales don Luis Cañellas y D. Julio Soler, tomaron posesión de sus cargos los comisarios régios D. Anselmo Guasch y D. Antonio Soler.

**La última moda**

Esta importante revista publica en el núm. 613 (1.º de Octubre) elegantes modelos de trajes y accesorios de Otoño, y, con las respectivas ediciones, reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado y el número 1.º de *El Tocador*, con seis modelos de peinados para señoras.—PRECIOS: cada número, 1.ª ó

2.ª edición, 25 cts. Completa, 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se suscribe a esta interesante revista en la librería y papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad, y Pasaje Franquet.

El juez municipal de Gandesa anuncia la venta en pública subasta de una finca de dicho término, propiedad de Miguel Fontanet Vidal.

Han dado principio las obras para la construcción del puente sobre el barranco de San Antonio, en la carretera de Tarragona a Castellón, cuya mejora se deberá única y exclusivamente a las gestiones del celoso Diputado a Cortes por el distrito de Roquetas, nuestro estimado amigo y correligionario D. Vicente Lopez Puigerver.

El contratista, D. Manuel Amat, se propone terminarlo en brece y plazo.

Única y exclusivamente.

El oficial de 4.ª clase del cuerpo de Correos D. Alvaro Guirao ha sido destinado a la Administración principal del ramo en esta provincia.

El Sr. Guirao ha prestado ya en varias ocasiones sus servicios en Tarragona.

La Dirección de los registros civil y de la propiedad y del Notariado ha dispuesto que se provea por concurso la Notaría vacante en Montblanch, por traslación de D. M. G. Albiñana.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el improrrogable plazo de sesenta días.

La empresa Pastor, de Buenos Aires, ha arrendado, por mediación de su activo representante señor Oliva Martí, el teatro Nuevo Retiro de Barcelona, donde a principios del año próximo presentará un espectáculo completamente nuevo en Europa y llamado a producir grandioso efecto en la Exposición de París, base del negocio que intenta dicha empresa.

Se trata de la compañía argentina Podestá-Scotti, dedicada desde hace años a la representación de «dramas criollos.»

Estos dramas han de representarse en locales de gran capacidad, que dispongan de pista y escenario, por el extraordinario movimiento y aparato que exigen aquellas obras.

La compañía, además del numeroso personal que pudiéramos llamar *de declamación*, cuenta con más de cien indios de comparsaría, naturales de la región del Chaco, y dispone también de gran número de caballos, indispensables para las aventuras y leyendas de criollos que pone en escena.

El Nuevo Retiro sufrirá una completa transformación para ponerlo en las condiciones que reclama el original espectáculo.

**«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.**

**Notas de Sport**

La redacción del *Heraldo de Gerona*, de acuerdo con el «Clud Velocipedista» de dicha capital, ha dispuesto la organización de unas carreras de velocípedos, las cuales tendrán lugar en uno de los días de las próximas ferias y fiestas de San Narciso, dedicando los productos a obras benéficas.

Se hacen gestiones para que constituyan el jurado los presidentes de los Clubs y redactores ciclistas de Barcelona.

Se habla en los círculos ciclistas de Barcelona del próximo traslado de un conocido Centro a una de las principales vías del Ensanche.

En Madrid se está procediendo a la construcción de un nuevo Velódromo, situado detrás de la Plaza de Toros.

La pista mide 500 metros, teniendo uno de los peraltes un 65 por 100 de desnivel; la entrada y salida de los peraltes están bombeadas, las rectas son espaciosas, con una anchura de más de 10 metros, y el otro peralte, que tiene más radio que el anteriormente citado, no tiene, por lo tanto, desnivel tan grande. Junto a la recta de la llegada hay gran fila de palcos y frente al palco del jurado está el palco real, perfectamente acondicionado. El público, desde cualquiera de los sitios destinados a tal objeto, puede ver perfectamente las carreras, pues está tan bien dispuesto, que ni la gente de los palcos quita vista a la de las sillas, ni ésta a los de la entrada general.

La *peluche*, ó sea el centro del Velódromo, será un magnífico lago, y en el centro de éste habrá una preciosa isla.

Los corredores tendrán cuantas comodidades sean necesarias, así como el público, que además de presenciar las carreras, podrá recrearse en sitio tan ameno y agradable, donde hay frondosas alamedas, caprichosos estanques y saltos de agua, kiosco para música en el centro de una gran plaza, gran terraza que domina el sitio destinado para juegos olímpicos, salas de tiro y juego de polo a caballo y en bicicleta. Diferentes cenadores, uno de ellos aéreo, magnífico restaurant con salón capaz para 500 cubiertos y varias terrazas, montaña rusa a gran altura, panoramas, cinematógrafos, etc., etc., completan los alicientes reunidos en este nuevo establecimiento de sport.

El Velódromo se inaugurará muy en breve.



**JOSÉ BALLESTER**

**Médico-Oculista**

**TORTOSA (LA CENIA)**

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

**Licor de fibrina**

**y carne líquida**

**RICHARD**

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente a la Catedral.**

**OFICIAL BARBERO**

Se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos que sepan su obligación.

*Pasaje Franquet, peluquería*  
**TORTOSA**

**Gran surtido de estuches**

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**Librería y Papelería de Biarnés**

*Pasaje Franquet y Calle de la Ciudad*

**Aprendiz**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

# EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**

**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS**

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

## Auga minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

# ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

## JUAN JOSÉ CUCALA

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirugía general de los Hospitales Provincial, Princesa Real Refugio, y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, *dacrioblenorrea*, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.— Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA.



## Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

# Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.